

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A.

En la Ciudad de Daule, domicilio principal de la compañía, ubicada en la Urbanización Málaga 2 s/n mz. 99, hoy 23 de Enero del 2013, a las 10H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A., en sesión extraordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

1. **SR. MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un mil de suces cada una, con derecho a igual número de votos.
2. **SRA. ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un mil suces cada una, con derecho a igual número de votos.

Por Secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art. 239 de la ley de Compañías. Preside la sesión el Sra. Rosa Saltos Iturburo, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Andrés Baque Ponce, Gerente General. Especial e individualmente ha sido convocado al Comisario Principal de la compañía Sr. Leopoldo Muñoz Carbo, quien se encuentra presente. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE ADMAL ADMINSTRADORA MALAGA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía, esto es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

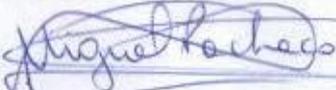
Por Secretaría se da lectura al Informe del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que los Informes ha sido expuestas en forma clara y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados el referido Informe del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar la señora Rosa Piedad Saltos Iturburo, Presidente Ejecutivo de la compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances se establece lo siguiente: a) La Administración de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que el Estado de Situación Financiera sometido a consideración de los

accionistas, presenta la situación financiera de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. y se establece que los activos y pasivos más patrimonio correlativos ascienden a US\$ 4.599.32. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió **APROBAR** los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El Estado de Situación Financiera y Anexos se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**. Para conocimiento de la Sala, la Presidencia solicita que por Secretaría, se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2011.

Patrimonio Neto	(36.426,00)
Capital Social	800,00
Pérdida del Ejercicio	(37.226,00)

De acuerdo a lo detallado se registran pérdidas en el ejercicio 2011 originada por el primer año de operación de la compañía. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2011. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 11H00 del mismo día.



MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD
ACCIONISTA



ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO
PRESIDENTE



ANDRES CAMILO BAQUE PONCE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. y se establece que los activos y pasivos correlativos ascienden a US\$ 4.599,32. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió **APROBAR** los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El Estado de Situación Financiera, Anexos se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, la Presidencia solicita que por Secretaría, se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2001.

Patrimonio Neto	(36.426,00)
Capital Social	800,00
Pérdida del Ejercicio	(37.226,00)

De acuerdo a lo detallado se registran pérdidas en el ejercicio 2011 originada por el primer año de operación de la compañía. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2011. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 11H00 del mismo día. f) MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD, ACCIONISTA; f) ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO, PRESIDENTE; f) ANDRES CAMILO BAQUE PONCE, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A., a la que me remito en caso necesario. Guayaquil, 23 de enero del 2013.



SR. ANDRES BAQUE PONCE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, ubicada en la Urbanización Málaga 2 s/n mz. 99, hoy 23 de Enero del 2013, a las 10H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A., en sesión extraordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	ACCIONES	%	US\$
1. MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD	400	50	400,00
2. ROSA PIEDAD SALTOS ITURBURO	400	50	400,00
TOTAL	800	100,00	800,00

Guayaquil, 23 de Enero del 2013.



SR. ANDRES BAQUE PONCE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO